

 <small>NIT 891200638 - 1</small>	<b>PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Código: DI-DRE-006
	<b>POLÍTICA DE CALIDAD CENTRO DE HABILITACIÓN DEL NIÑO – CEHANI E.S.E.</b>	Fecha de Aplicación: 7 de junio de 2018
		Versión: 2
		Páginas: 1 de 1

El Centro de Habilitación del Niño CEHANI, Empresa Social del Estado, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud y a través del fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, orienta sus esfuerzos a prestar una atención segura y cálida centrada en sus usuarios y partes interesadas, ofreciendo servicios integrales de Habilitación y Rehabilitación, consulta externa especializada, cirugía ambulatoria, ayudas diagnósticas, apoyo terapéutico y suministro de medicamentos, accesibles, oportunos y continuos; soportados con personal competente, manejo eficiente de los recursos y enfoque al mejoramiento continuo generando satisfacción a los usuarios, familia y comunidad, con un entorno amigable con el medio ambiente.

## **OBJETIVOS DE CALIDAD**

- Fortalecer el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud (SOGC) mejorando continuamente los procesos del SGC.
- Prestar una atención segura y cálida centrada en Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y partes interesadas.
- Ofrecer servicios integrales de Habilitación y Rehabilitación accesibles, oportunos y continuas.
- Gestionar el Desarrollo del Talento Humano.
- Garantizar sostenibilidad financiera.
- Propender por un entorno amigable con el medio ambiente y responsabilidad social.

**RIGOBERTO MELO ZAMBRANO**  
Gerente CEHANI E.S.E